FUNDACION FABRICA DE SONRISAS CRILAP

Estado de Situación Financiera

Por los Periodos y años

(Expresado en pesos Colombianos)

	NOTA	31/12/2025	A.V.%	31/12/2024	A.V.%	Variación Valores	%
ACTIVO CORRIENTE							
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**1**	**171.445.895**	**73,53%**	**279.652.129**	**82,24%**	**-108.206.235**	**-38,69%**
Cajas		978.252	0,42%	434.802	0,13%	543.450	124,99%
Bancos Cuenta Corriente		170.467.643	73,11%	41.999.822	12,35%	128.467.820	305,88%
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**2**	**61.308.588**	**26,29%**	**58.170.500**	**17,11%**	3.138.088	5,39%
Cuentas Por Cobrar a Donantes		61.308.588	26,29%	58.170.500	17,11%	3.138.088	5,39%
OTROS ACTIVOS	**3**	**421.600**	0,18%	**2.214.400**	**0,65%**	-1.792.800	-80,96%
Anticipo a Proveedores		421.600	0,18%	2.214.400	0,65%	-1.792.800	-80,96%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**233.176.083**	**100,00%**	**340.037.029**	**100,00%**	**-106.860.947**	**-31,43%**
ACTIVO NO CORRIENTE							
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**4**	**0**	**0,00%**	**0**	**0,00%**	**0**	**0,00%**
Equipo Medico Cientifico		2.455.000	1,05%	2.455.000	0,72%	0	0,00%
Equipo de Oficina		7.835.223	3,36%	7.835.223	2,30%	0	0,00%
Equipo de Computo		2.529.900	1,08%	2.529.900	0,74%	0	0,00%
Depreciación Maquinaria y Equipo		-12.820.123	-5,50%	-12.820.123	-3,77%	0	0,00%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**0**	**0,00%**	**0**	**0,00%**	**0**	**0,00%**
TOTAL ACTIVOS		**233.176.083**	**100,00%**	**340.037.029**	**100,00%**	**-106.860.947**	**-31,43%**
PASIVO CORRIENTE							
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CxP	**5**	**11.885.051**	**5,10%**	**16.312.756**	**4,80%**	**-4.427.705**	**-27,14%**
Proveedores Nacionales		8.130.051	3,49%	13.073.756	3,84%	-4.943.705	-37,81%
Retención en la Fuente por Pagar		3.755.000	1,61%	3.239.000	0,95%	516.000	15,93%
OBLIGACIONES LABORALES	**6**	**36.298.755**	**15,57%**	**30.227.880**	**8,89%**	**6.070.875**	**20,08%**
Cesantías		18.928.380	8,12%	17.503.980	5,15%	1.424.400	8,14%
Intereses sobre Cesantias		2.271.405	0,97%	2.100.478	0,62%	170.927	8,14%
Vacaciones por Pagar		8.560.270	3,67%	4.550.322	1,34%	4.009.948	88,12%
Aportes a la Seguridad Social por Pagar		6.538.700	2,80%	6.073.100	1,79%	465.600	7,67%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**48.183.806**	**20,66%**	**46.540.636**	**13,69%**	**1.643.170**	**3,53%**
TOTAL PASIVO		**48.183.806**	**20,66%**	**46.540.636**	**14%**	**1.643.170**	**4%**
PATRIMONIO							
Aportes Sociales - Fondo Social Mutuo	**7**	9.313.726	**3,99%**	9.313.726	**2,74%**	0	0,00%
Asignaciones Permamentes	**7**	182.217.505	78,15%	182.217.505	53,59%	0	0,00%
Ejecucion Asignaciones		-102.217.505	-43,84%	0	0,00%	-102.217.505	N.A.
Excedentes Acunulados	**7**	101.965.163	43,73%	99.427.120	42,64%	2.538.043	2,55%
Ejecucion Excedentes		-101.965.163	-43,73%	-99.427.120	0,00%	-2.538.043	2,55%
Excedente del Ejercicio		95.678.550	**41,03%**	101.965.163	**29,99%**	-6.286.612	-6,17%
TOTAL PATRIMONIO		**184.992.277**	**79,34%**	**293.496.394**	**86,31%**	**-108.504.117**	**-36,97%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**233.176.083**	**100,00%**	**340.037.029**	**100,00%**	**-106.860.947**	**-31,43%**

Claudia Marcela Araujo Arevalo
Representante Legal

Julio Orozco Alvarez
Revisor Fiscal
TP 171659 -T

Jophser Quesada Ruiz
Contador
TP 155124 - T

FUNDACION FABRICA DE SONRISAS CRILAP
Estado de Resultados Integral Acumulado
Acumulado a 31 de DICIEMBRE 2025
(Expresado en pesos Colombianos)

	Nota	31/12/2025	A.V.%	31/12/2024	A.V%	Variación Valores	%
INGRESOS DE ACTIVIDADES NO OPERACIONES							
Ingresos de Actividades (Donaciones)	**8**	1.158.743.444	100,00%	1.093.069.868	100,00%	65.673.576	6,01%
INGRESOS NETOS		**1.158.743.444**	**100,00%**	**1.093.069.868**	**100,00%**	**65.673.576**	**6,01%**
Costo de operación	**9**	790.083.021	68,18%	760.588.919	69,58%	29.494.102	3,88%
EXCEDENTE BRUTO		**368.660.423**	**31,82%**	**332.480.949**	**30,42%**	**36.179.474**	**10,88%**
Gastos de administración	**9**	264.806.031	22,85%	236.364.946	21,62%	28.441.085	12,03%
EXCEDENTE OPERACIONAL		**103.854.392**	**8,96%**	**96.116.003**	**8,79%**	**7.738.389**	**8,05%**
otros Ingresos	**8**	6.484.166	0,56%	14.263.389	1,30%	(7.779.222)	-54,54%
Otros Gastos	**9**	14.660.008	1,27%	8.414.229	0,77%	6.245.779	74,23%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		**95.678.550**	**8,26%**	**101.965.163**	**9,33%**	**(6.286.612)**	**-6,17%**

Claudia Marcela Araujo Arevalo
Representante Legal

Julio Orozco Alvarez
Revisor Fiscal
TP 171659 -T

Jophser Quesada Ruiz
Contador
TP 155124 - T

FUNDACION FABRICA DE SONRISAS CRILAP

Notas a los Estados Financieros a 31 de Diciembre 2025

Valores expresados en pesos colombianos.

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

FUNDACION FABRICA DE SONRISAS CRILAP fue constituida según acta del 03 de febrero de 1997 correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito en Cámara de Comercio, el 11 de agosto de 1997 bajo el No. 952 del libro respectivo, la sociedad antes mencionada cambio de razón social, por la denominada FABRICA DE SONRISAS CRILAP.

La dirección de su sede principal es la Cra 30 corredor universitario No 1 - 850 consultorio 709 Torre Portoazul en Puerto Colombia-Atlantico..

OBJETO SOCIAL: La fundación tendrá como objeto social la ayuda a la comunidad a través de la rehabilitación integral y recuperación de pacientes con mal formaciones congénitas o adquiridas, promover el desarrollo social e integral de los necesitados y propender por una mejor calidad de vida, igualmente propender por el desarrollo profesional y científico en el área del conocimiento respectivo. OBJETIVOS ESPECIFICOS: La fundación tendrá como objetivos específicos los siguientes: a) lograr la adaptación a la sociedad de los rehabilitados que nacen con mal formación de labio y/o paladar. b) Promover el desarrollo integral del cuerpo medico y de los estudiantes de medicina a fin de lograr la integración de toda la comunidad . c) Proyectar, organizar, promover y participar en eventos científicos para el logro de los objetivos de la fundación. d) Promover la capacitación del personal vinculado a la fundación. e) Emplear lo medios necesarios para la efectiva realización de los programas de la fundación. f) Propiciar y dirigir investigaciones relacionadas con el objetivo social e la fundación. g) Las demás actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la fundación. Para lograr el cumplimiento de los contratos, operaciones o actos jurídicos que considere necesarios o convenientes para sus fines de acuerdo a lo estipulado `por su Asamblea General, podrá igualmente aceptar y/o solicitar legados y/o donaciones de personas naturales o jurídicas de todo orden. Promover y presentar actos científicos pidiendo las exoneraciones y beneficios a los que haya lugar, realizar cualquier tipo de acto económico o financiero necesario que pueda coadyuvar al logro de los objetivos y adquirir, enajenar, administrar, dar o tomar en arrendamiento o cualquier otro titulo , toda clase de bienes muebles o inmuebles, y en general representar, distribuir o vender toda clase de bienes o servicios relacionados con su actividad.

I.1. BASE DE LA CONTABILIDAD DE CAUSACION.

La empresa prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo usando la base de contabilidad de causación.

I.2. BASES DE PREPARACION.

Los estados financieros de la sociedad han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las pequeñas y medianas empresas (para las PYMES, IFRSs sigla en inglés), emitidas por el consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB, sigla en inglés) y adoptadas en Colombia mediante Decreto 3022 del 27 de Diciembre de 2013. Los estados financieros a 31 de Diciembre de 2016 son los primeros estados financieros obligatorios, preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES). La entidad llevó a cabo la transición al Estándar Internacional para Pymes, con corte al 1 de Enero de 2015.

I.3. BASES DE MEDICION.

Los estados financieros fueron preparados en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con efecto en resultados, los cuales se miden al valor razonable.

I.4. IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD.

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa ó materialidad.
Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía ó naturaleza, su conocimiento ó desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que pueda tomar los usuarios de la información. En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a los activos. En términos generales se considera como material toda partida que supere el 10% con respecto a los activos totales.

I.5. MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACION.

Los Estados Financieros se presentan en "Pesos Colombianos", que es la moneda funcional de la empresa y la moneda de presentación.

II. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La fundación presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

II.1. PRESENTACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (BALANCE GENERAL)

La empresa presentará las partidas como activos y pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas, en orden descendente a su grado de liquidez.

II.2. PRESENTACION DEL ESTADO DE RESULTADOS

La fundación opta por presentar su Estado de Resultados según la función del gasto, ya que esta alternativa resulta más fiable y pertinente a las necesidades propias de la empresa. La empresa revelará su costo de ventas de forma separada de otros gastos.

III. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES.

Las principales políticas contables se detallan a continuación.

ACTIVOS

Nota 1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta el ente económico. También comprende las inversiones a corto plazo de gran liquidez , fácilmente convertibles en importe de efectivo, los cuales se encuentran a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
De acuerdo a lo anterior el rubro o cuenta efectivo, y equivalentes al efectivo comprende lo siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Caja Menor	978.252	434.802
Bancos Cuenta Corriente Bancolombia	170.467.643	41.999.822
Fondo de Inversión Virtual Bancolombia 30 dias	0	55.000.000
Fondo de Inversión Virtual Bancolombia 90 dias	0	182.217.505
	171.445.895	**279.652.129**

Nota 2. Cuentas por Cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar estan representadas en donaciones pendientes por recibir por parte de personal voluntario que asistió al evento de Cena de Gala. De igual forma se presenta en este rubro Beneficios Economicos por recibir de parte de Empresa patrocinadora Smile Train, correspondiente a tratamietos y cirugias realizadas en el año 2025, que a la fecha de cierre del periodo estaban en tramite de aprobación.

	31/12/2025	31/12/2024
Smile Train	41.691.588	13.606.100
Otros	19.617.000	44.564.400
	61.308.588	**58.170.500**

	-	-

Nota 3. Otros Activos Corrientes

Dentro de los otros tenemos anticipos a proveedores, como no cumplen con la definición de activo financiero, se presentan en otros activos corrientes, validando previamente que la entidad posea el derecho a acceder en el futuro a un bien ó a un servicio, por el pago efectuado de forma anticipada.

Los otros activos no financieros son Depositos en garantía, de los que se espera recibir beneficios económicos en un futuro.

	31/12/2025	31/12/2024
Anticipo a Proveedores	421.600	2.214.400
	421.600	**2.214.400**

Nota 4. Propiedad planta y equipo

Las Propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación.
La propiedad planta y equipo se reconocerá en el estado de situación financiera como activo no corriente. Un elemento propiedad, planta y equipo se da de baja, por su disposición ó cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.
No se ha realizado la actualización de los activos que han sido donados durante el período, no se ha dado de baja el mobiliario obsoleto.

	31/12/2025	31/12/2024
Equipo Medico Cientifico	2.455.000	2.455.000
Equipo de Oficina	7.835.223	7.835.223
Equipo de Computo	2.529.900	2.529.900
Depreciacion Equipos	-12.820.123	-12.820.123
Total	**0**	**0**

PASIVOS

Un Pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Nota 5. Cuentas por pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.

Comprende las obligaciones contraídas por el ente económico, a favor de terceros por conceptos diferentes: proveedores, cuentas corrientes comerciales, a compañías vinculadas, a contratistas, costos y gastos por pagar, acreedores, Bajo NIIF deberán cumplir la definición de pasivo financiero, se contabilizarán de acuerdo con lo establecido en la sección 11 de NIIF para PYMES.
Como principio general una entidad reconocerá un pasivo financiero ó cuenta por pagar, solo cuando tenga el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro una de las partes.
Al reconocer inicialmente un pasivo financiero la entidad lo medirá al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación. Una transacción de financiación es aquella que por acuerdo previo de las partes, el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales ó se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el pasivo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

	31/12/2025	31/12/2024
Costos y Gastos por Pagar	8.130.051	13.073.756
Retención en la Fuente por Pagar	3.755.000	3.239.000
Total Cuentas por Pagar y Otras CxP	**11.885.051**	**16.312.756**

Nota 6. Obligaciones Laborales y/o Beneficios a los empleados.

Son beneficios a empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese), los que se esperan liquidar totalmente antes de los 12 meses siguientes, en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados, comprende: sueldos ó salarios, aportaciones a la seguridad social, vacaciones, primas legales, bonificaciones. Cuando el empleado haya prestado sus servicios a la empresa durante el período contable, esta reconocerá el importe que ha de pagar por tales servicios: a) como un pasivo (gasto acumulado ó devengado), si el importe ya pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, si hay lugar a un pago anticipado reconocerá el exceso como un activo; b) como un gasto. La Fundacion atiende las obligaciones laborales legales, consagradas en el código laboral y demás normas vigentes en Colombia, no otorga beneficios especiales y/o extralegales a sus trabajadores.

	31/12/2025	31/12/2024
Cesantias por Pagar	18.928.380	17.503.980
Intereses sobre Cesantías	2.271.405	2.100.478
Vacaciones por Pagar	8.560.270	4.550.322
Planilla aportes Seguridad Social	6.538.700	6.073.100
Total Obligaciones Laborales	**36.298.755**	**30.227.880**

Nota 7. Capital

A 31 de Diciembre de 2025 el capital social

	31/12/2025	31/12/2024
Aportes Sociales - Fondo Social Mutuo	9.313.726	9.313.726
	9.313.726	**9.313.726**

Nota 7. Excedentes Acumulados

Corresponde a las excedentes acumulados de ejercicios anteriores.

	31/12/2025	31/12/2024
Asignaciones Permanentes	182.217.505	182.217.505
Ejecucion Asignaciones Permanentes	-102.217.505	0
Excedentes del ejercicio 2023	0	99.427.120
Ejecucion Excedentes año 2023	0	-99.427.120
Excedentes del ejercicio 2024	101.965.163	0
Ejecucion Excedentes año 2024	-101.965.163	0

Nota 7. Excedentes Resultado del ejercicio.

Corresponde a las excedentes del ejercicio.

	31/12/2025	31/12/2024
Excedentes del Presente ejercicio	95.678.550	101.965.163
	95.678.550	**101.965.163**

Nota 8. Ingresos

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente y es probable que beneficios económicos fluyan a la empresa en el futuro. Su reconocimiento se hace por el valor razonable de la contrapartida, recibida ó por recibir. Los ingresos registrados en el período contable, corresponden en su totalidad a donaciones.

	31/12/2025	31/12/2024
Donaciones Amigos FFS	176.649.384	103.449.313
Donaciones Amigos FFS Franquicias	11.980.000	14.419.000
Aportes Padres de Familia	26.489.000	11.850.000
Subsidio Smile Train Cirugia	340.460.828	318.911.834
Subsidio Smile Fonoaudiologia	34.176.104	25.468.195
Rimorchiatori	40.000.000	40.000.000
Donaciones Gestionadas Voluntariado	302.000.000	281.050.000
Donacion SEP (COP)	35.000.000	97.770.902
Donacion RPD(COP)	10.000.000	10.000.000
Donacion en Especies	26.330.424	33.456.805
Subsidio Smile Train Transporte	15.479.205	14.507.930
Subsidio Smile Train Ortodoncia	32.910.896	34.207.249
Subsidio Smile Train Nutricion	34.497.603	44.338.206
Subsidio Daabon Nutricion	16.000.000	16.000.000
Donaciones Por Tarjeta de Navidad	14.870.000	8.610.000
Subsidio Smile Train Actividades Varias	0	4.830.434
Donacion Fundacion Auna	34.500.000	31.200.000
Donaciones Fiesta de Navidad	7.400.000	3.000.000
	1.158.743.444	**1.093.069.868**

Los otros ingresos ó ingresos diversos, corresponden principalmente a rendimientos por depósitos bancarios.

	31/12/2025	31/12/2024
Financieros	6.485.911	14.275.765
Diversos	-1.745	-12.376
	6.484.166	**14.263.389**

Nota 9. Costos (Ventas y Otros)

Los costos y gastos se imputan a la cuenta de resultados, en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y sea probable que los beneficios fluyan a la empresa, puedan ser medidos confiablemente.

Los Costos de Ventas son los siguientes:

	ASIP PERM 2020-EXCEDENTES 2024	GASTO EJECUTADO EN 31/12/2025	TOTAL GASTO A 31/12/2025	31/12/2024
Quirofanos	102.217.505	203.800.922	306.018.427	215.969.418
Honorarios Cirujano Maxilofacial	29.965.163	77.362.627	107.327.790	63.275.380
Honorarios Anestesiólogo	40.000.000	25.246.008	65.246.008	17.693.000
Asesor Medico	24.000.000	3.279.100	27.279.100	2.500.000
Suministros Medicamentos e insumos		18.474.500	18.474.500	16.819.200
Programas de Nutricion		23.904.609	23.904.609	32.230.450
Personal Trabajadora Social		46.836.163	46.836.163	43.267.887
Personal Nutricionista		50.484.947	50.484.947	46.550.952
Personal Fonoaudiologa		50.471.153	50.471.153	46.044.811
Dotacion Personal		2.888.000	2.888.000	2.026.000
Bonificaciones		7.467.480	7.467.480	6.914.330
Fonoaudiología		3.402.250	3.402.250	6.455.969
Plan de Celular		3.326.565	3.326.565	3.272.291
Ortodoncia		9.481.372	9.481.372	8.710.578
Odontologia		5.813.562	5.813.562	11.548.438
Seguros		37.733.344	37.733.344	34.864.710
Mensajeria		2.564.000	2.564.000	2.133.050
Profesor Coro		7.110.000	7.110.000	7.725.000
Dia de los Niños		4.563.500	4.563.500	2.776.450
Taxis y Buses Beneficiarios		4.168.500	4.168.500	5.668.700
Transporte Coro		6.215.000	6.215.000	7.100.000
Visitas domiciliarias y promocionales	8.000.000	2.496.000	10.496.000	1.522.000
Transporte STEM Celulas Madres		0	0	1.835.060
Refrigerios talleres y otras actividades		774.147	774.147	349.151
Refrigerios coro		3.042.600	3.042.600	2.424.557
Parqueadero		495.000	495.000	296.000
Promocion y Publicidad		16.099.999	16.099.999	15.369.999
Fiesta de Navidad		8.288.380	8.288.380	5.434.200
Donacion Juguetes Servicios y Suministro		25.330.424	25.330.424	22.956.805
Tarjetas de Navidad		3.080.000	3.080.000	4.227.500
Cena de Gala		117.412.141	117.412.141	103.356.769
Semana de la sonrisa		80.000	80.000	2.476.625
Actividades Varias Smile Train		2.680.700	2.680.700	5.143.951
Almuerzo Fin de año		6.473.000	6.473.000	5.725.000
Entrenamiento Equipo Medico		9.237.026	9.237.026	5.924.688
	204.182.667	**790.083.021**	**994.265.688**	**760.588.919**

Los Gastos de administracion son los siguientes:

	GASTO EJECUTADO EN 31/12/2025	TOTAL GASTO A 31/12/2025	31/12/2024
Directora Ejecutiva	160.280.479	160.280.479	146.835.983
Asistente administrativa	33.478.153	33.478.153	25.800.297
Bonificaciones	17.940.000	17.940.000	9.160.000
Honorarios Contador	8.786.880	8.786.880	8.136.000
Analista Contable	3.528.080	3.528.080	3.276.000
Aseo	4.190.000	4.190.000	3.940.157
Acueducto	1.652.507	1.652.507	1.419.473
Energia	4.509.160	4.509.160	6.246.620
Telefono	1.024.622	1.024.622	981.786
Administracion Cosultorio	9.789.573	9.789.573	9.099.943
Gastos legales	1.799.004	1.799.004	1.986.040
Programa contable	3.216.673	3.216.673	2.780.118
Licencias Office y Antivirus	835.500	835.500	890.000
Renovacion Hosting y Dominio	439.000	439.000	404.000
Mantenimiento y reparaciones	500.000	500.000	2.750.000
Elementos de Aseo y cafeteria	2.002.496	2.002.496	1.457.832
Utiles y papeleria	1.104.598	1.104.598	1.068.772
Taxis y Buses	3.123.750	3.123.750	2.928.700
Transporte Revisor Fiscal	2.320.000	2.320.000	1.900.000
Casinos y Restaurantes	4.285.556	4.285.556	5.303.225
	264.806.031	**264.806.031**	**236.364.946**

La discriminacion de Otros Gastos es la siguiente:

	TOTAL GASTO A 31/12/2025	31/12/2024
Financieros	9.543.628	8.223.518
Elementos Protocolo Bioseguridad	128.680	181.799
Diversos	4.987.700	8.912
	14.660.008	**8.414.229**

CLAUDIA MARCELA ARAUJO AREVALO
REPRESENTANTE LEGAL

JULIO OROZCO ALVAREZ
REVISOR FISCAL
TP 171659- T

JOPHSER QUESADA RUIZ
CONTADOR
TP 155214 -T

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS Y TERCEROS
FUNDACIÓN FABRICA DE SORISAS CRILAP

Nosotros, **CLAUDIA MARCELA ARAUJO AREVALO** en calidad de Representante Legal y **JOPHSER HUMBERTO QUESADA RUIZ** como Contador de la Fundación Fabrica de Sonrisas CRILAP, certificamos que los estados financieros individuales de la Fundación al 31 de diciembre del 2025 y 2024 han sido fielmente tomados de los libros, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos, pasivos y patrimonio consolidados, incluidos en los estados financieros individuales de la Fundación, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

2. Todos los hechos económicos realizados por la Fundación, durante los años terminados al 31 de diciembre del 2025 y 2024, han sido reconocidos en los estados financieros individuales.

3. Los activos consolidados representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos consolidados representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación.

4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido adoptadas en Colombia.

5. Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros individuales.

Dado en Barranquilla a los 27 días del mes de febrero de 2026.



CLAUDIA MARCELA ARAUJO AREVALO
Directora Ejecutiva

JOPHSER HUMBERTO QUESADA RUIZ
Contador

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

REVISORÍA FISCAL - PERÍODO: 2025

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FUNDACIÓN FABRICA DE SONRISAS
NIT: 802.006.063-0

INTRODUCCIÓN

De conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ”NIA” para el ejercicio de la Revisoría Fiscal en la **FUNDACIÓN FABRICA DE SONRISAS**, presento el siguiente informe de fiscalización y el dictamen de los Estados Financieros, correspondiente al período transcurrido entre el 1 de enero y diciembre 31 del **2025**.

He auditado los estados financieros adjuntos de Compañía **FUNDACIÓN FABRICA DE SONRISAS**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2025, y los estados de resultados y otro resultado integral, por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Compañía **FUNDACIÓN FABRICA DE SONRISAS**. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros incluidos en base a la auditoría que efectuamos.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

- La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar, aplicar las políticas contables apropiadas y la implementación de las normas expedidas,así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

 En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

 Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

REVISORÍA FISCAL - PERÍODO: 2025

Por lo tanto, los estados financieros reflejan la gestión de la Administración y en consecuencia se encuentran certificados con sus firmas por la Señora Claudia Araujo Arevalo, en calidad de Gerente y Representante Legal, identificada con la Cédula de Ciudadanía 63.561.722, y por el contador público Jophser Quesada Ruiz, con Tarjeta Profesional 155124-T y cedula de ciudadanía 72.296.707.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

El objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría. Verificando que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de

empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la **FUNDACIÓN FABRICA DE SONRISAS** para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión como revisor Fiscal de **FUNDACIÓN FABRICA DE SONRISAS**.

CUESTIONES CLAVE DE AUDITORÍA.

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre estos, y no expreso una opinión por separado sobre esas cuestiones.

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

REVISORÍA FISCAL - PERÍODO: 2025

OPINIÓN DEL AUDITOR

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **FUNDACIÓN FABRICA DE SONRISAS** al 31 de diciembre de **2025**, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia "NCIF", de acuerdo con los Decretos 2420 de 2015, decreto 2496 de 2015, decreto 2483 de 2018, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera "NCIF" y las Normas Internacionales de Aseguramiento "NIA".

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Se ha llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). La responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describieron anteriormente en la sección responsabilidad del revisor fiscal de este informe. Soy independiente de la Fundación de conformidad con el Código de Ética del sistema de gestión de calidad, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a esta auditoría de los estados financieros y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética respectivo.

Considero que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión establecida.

OTROS ASUNTOS

Los estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de la **FUNDACIÓN FABRICA DE SONRISAS** al 31 de diciembre de 2024, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y en mi informe de fecha 21 de marzo 2025, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

a) La contabilidad de la **FUNDACIÓN FABRICA DE SONRISAS** ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

REVISORÍA FISCAL - PERÍODO: 2025

b) La actuación de los administradores, durante el transcurso del año 2025, estuvo enfocada al direccionamiento estratégico de la Fundación, en cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias.

c) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de asociados

d) La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, se llevan y se conservan debidamente.

e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

g) Se ha dado cumplimiento a las diversas obligaciones tributarias y legales que aplican a la Fundación, tales como: Presentación oportuna y correcta de las declaraciones tributarias de nivel nacional y territorial, pago oportuno de los impuestos nacionales, reporte de formatos y estados financieros, Reporte de información exógena.

h) Se calcularon y se registraron en forma adecuada los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, efectuando los pagos dentro de los plazos establecidos por la Ley.

i) El software utilizado por la fundación se encuentra debidamente licenciado

EMPRESA EN MARCHA

Manifiesto además que, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los Estados Financieros de Fin de Ejercicio del año **2025**, que puedan modificarlos o que, en el Inmediato futuro, afecten la marcha normal de los negocios y operaciones de **FUNDACIÓN FABRICA DE SONRISAS**

OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTROL INTERNO

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo de evaluación de entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, sistemas de información y monitoreo, este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

REVISORÍA FISCAL - PERÍODO: 2025

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

En mi opinión, la entidad mantiene un sistema de control interno que garantiza la efectividad y eficiencia de las operaciones. Adicionalmente, se están efectuando mejoras a las políticas y procedimientos de la organización

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.



Julio Orozco Alvarez
Revisor Fiscal
TP 171659-T
10 de marzo de 2026
Barranquilla -Colombia